

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRAMITE		SERVICIO		X	
PIPA DE AGUA							
DESCRIPCIÓN				Código de la Cédula		OPDAAS/01/2024/06	
EL USUARIO REALIZA SU PAGO POR SERVICIO DE PIPA DE AGUA							
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULO 129, 130 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO A OBTENER		RECIBO DE PAGO POR SERVICIO DE PIPA DE AGUA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	A LA FECHA DE ENTREGA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE			CUANDO EL USUARIO LO SOLICITE				
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS							
• LLENAR FORMATO DE SOLICITUD, OTORGADO POR EL OPDAAS.		SI	1	ARTÍCULO 44 Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
• IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE		NO	1	ARTÍCULO 129 Y 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
• LLENAR FORMATO DE SOLICITUD, OTORGADO POR EL OPDAAS.		SI	1	ARTÍCULO 44 Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
• IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE		NO	1	ARTÍCULO 129 Y 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
• LLENAR FORMATO DE SOLICITUD, OTORGADO POR EL OPDAAS.		SI	1	ARTÍCULO 44 Y 45 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
• IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE		NO	1	ARTÍCULO 129 Y 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DEL OPDAAS • LLENAR FORMATO DE SOLICITUD OTORGADO POR EL OPDAAS 					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 DIAS HABILES					
COSTO		\$950.00 M.N.		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		EN LA CAJA RECAUDADORA DEL OPDAAS AMECAMECA					
OTRAS ALTERNATIVAS		TRANSFERENCIA Y CHEQUE					

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DE ACUERDO A LA AGENDA DE REGISTRO DE PIPAS SOLICITADAS Y EN TEMPORADA DE ESTIAJE DEPENDE DE LA DEMANDA.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
OPDAAS		GERENCIA DE COMERCIALIZACION		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. RAÚL MUÑOZ GALICIA		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA	
C.P.:	56900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 h. SABADO DE 09:00 A 13:00 h.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
597	97-8-07-92	N/A	N/A	opdaas@amecameca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE QUE ACUDIR EL DUEÑO?			
RESPUESTA:	NO, LO PUEDE REALIZAR UN TERCERO PRESENTANDO IDENTIFICACION OFICIAL			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY DESCUENTOS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD?			
RESPUESTA:	NO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TENGO QUE PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL AÑO CORRIENTE?			
RESPUESTA:	NO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
PIPA DE AGUA				

<p>ELABORÓ:</p> <p>BEATRIZ ADRIANA CORDOVA MARTINEZ TITULA DE LA UIPPE</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>OPDAAS 2022-2024</p> <p>VISTO BUENO:</p> <p>ARQ. RAUL MUÑOZ GALICIA DIRECTOR GENERAL</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>31/01/2024</p>
--	---	--